

## V.- ANUNCIOS

### OTROS ANUNCIOS OFICIALES

#### Consejería de Desarrollo Sostenible

**Anuncio de 17/11/2022, de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Ciudad Real, por el que se inicia el período de información pública del estudio de impacto ambiental del proyecto denominado: Transformación en regadío, expediente CHG: 3413/2019 (expediente PRO-CR-22-1606), situado en los términos municipales de Alcázar de San Juan, Arenas de San Juan y Villarta de San Juan (Ciudad Real). [2022/10827]**

Se somete al trámite de información pública el Estudio de Impacto Ambiental de la actividad siguiente:

Proyecto: Transformación en regadío en varios TTMM, Expte. CHG: 3413/2019

Promotor: Alfonso Garrido Muñoz

Situación: Alcazar de San Juan, Arenas de San Juan y Villarta de San Juan (Ciudad Real).

La actividad anteriormente mencionada está comprendida en los Anexos de la Ley 2/2020, de 7 de febrero, de Evaluación Ambiental de Castilla-La Mancha. De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 10.4 y 40 de dicha Ley, se somete el correspondiente proyecto y su estudio de impacto ambiental a información pública.

Quienes lo consideren oportuno, podrán consultar el Estudio de Impacto Ambiental y formular las correspondientes alegaciones en el plazo de treinta días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio. A tales efectos se encuentra depositada la documentación correspondiente en el Ayuntamiento de Alcázar de San Juan (Calle Santo Domingo 1, 13600 Alcázar de San Juan), Ayuntamiento de Arenas de San Juan (Plaza de España 1, 13679 Arenas de San Juan), Ayuntamiento de Villarta de San Juan (Plaza de la Paz 1, 13210 Villarta de San Juan) y en el Servicio de Medio Ambiente de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Ciudad Real (C/ Alarcos 21, 6º Planta – 13071 Ciudad Real)

El Estudio de Impacto Ambiental también puede ser consultado en <https://neva.jccm.es/nevia>, introduciendo el número de expediente de proyecto PRO-CR-22-1606.

Ciudad Real, 17 de noviembre de 2022

El Delegado Provincial  
FAUSTO MARÍN MEGÍA